UNIVERSIDAD DE JAÉN	**FACULTAD/CENTRO Humanidades y Cc. de la Educación** **Departamento Filología Española** ***Titulación Filología Hispánica***

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Semántica Española

CARÁCTER :	Op.	CRÉDITOS TEÓRICOS:	3	CRÉDITOS PRÁCTICOS:	3

CURSO ACADÉMICO:	2010/11	CICLO:	2º	CURSO:	3º/4º	CUATRIMESTRE:	2º

ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Lengua española

DESCRIPTORES SEGÚN B.O.E.

Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: composición (BOE nº 223, de 17 de septiembre de 1998).

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Que el alumnado sea capaz de aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios y problemas, los conocimientos teóricos adquiridos.
- Que el alumnado desarrolle sus capacidades de reflexión lingüística como uno de los aspectos esenciales de su formación como estudiantes de Filología.
- Que el alumnado se familiarice con la lectura de artículos especializados sobre semántica general y sobre semántica española.
- Que el alumnado desarrolle las capacidades que permiten la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas relacionadas con la semántica general y la semántica española.
- Que el alumnado se familiarice con las técnicas y recursos básicos de investigación lingüística de manera que pueda realizar breves trabajos descriptivos originales sobre la lengua española.
- Que el alumnado conozca las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de los estudios sobre la lengua española.

Cognitivos:

- Que el alumnado conozca las principales teorías semánticas para el estudio del léxico así como las características de la semántica española.

Procedimentales:

- Que el alumnado sea capaz de aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios y problemas, los conocimientos teóricos adquiridos.
- Que el alumnado desarrolle sus capacidades de reflexión lingüística como uno de los aspectos esenciales de su formación como estudiantes de Filología.
- Que el alumnado se familiarice con la lectura de artículos especializados sobre semántica española.
- Que el alumnado desarrolle las capacidades que permiten la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas relacionadas con la semántica general y con la semántica española
- Que el alumnado se familiarice con las técnicas y recursos básicos de investigación lingüística de manera que pueda realizar breves trabajos descriptivos originales sobre la lengua española.
- Que el alumnado conozca las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de los estudios sobre la lengua española.

- Actitudinales:
    - Que el alumno adquiera interés por la semántica, en general, y por semántica española, en particular.
    - Que el alumno valore el estudio de la semántica léxica como fuente de conocimiento y ampliación del léxico de la lengua española.
    - Que el alumno valore la utilidad social del diccionario como instrumento lingüístico descriptivo de la lengua española, tanto como fuente para la investigación especializada, como herramienta pedagógica para la enseñanza de la lengua española.

CONTENIDOS

Bloque temático 1: Semántica léxica

1.1. Introducción a la semántica léxica
1.2. Relaciones de significado entre las palabras
1.3. La estructura semántica de las unidades léxicas
1.4. Modelos teóricos de estudio del significado léxico

Bloque temático 2: Semántica oracional

2.1. Unidad semántica: el esquema sintagmático
2.2. Función semántica y función sintáctica
2.3. El significado oracional
2.4. El significado de las funciones sintácticas

ACTIVIDADES EN QUE SE ORGANIZA

Actividad 1: Clases teóricas
Actividad 2: Clases prácticas
Actividad 3: Realización de actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manuales:

Abril, G. (1976): *Signo y significación*, Madrid, Ed. Pablo del Río.
Baldinger, K. (1970): *Teoría semántica (hacia una semántica moderna)*, Madrid, Ed. Alcalá.
Baylon, Ch. & P. Fabre (1994): *Semántica (con ejercicios prácticos y sus soluciones).*
Coseriu, E. (1991): *Principios de semántica estructural* [1977], Madrid, Gredos.
Eco, U. (1976): *Signo*, Barcelona, Labor.
Escandell Vidal, M.-V. (2004): *Fundamentos de semántica composicional*, Barcelona, Ariel.
Escandell Vidal, M.-V. (2007): *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, UNED.
Espinal, M.ª T. (coord..) et al. (2002) *Semàntica. De significat del mot al sgnificat de l'oració*, Barcelona, Ariel.
Fernández González, A.-Hervás, S.- Báez, V. (1984): *Introducción a la semántica*, Madrid, Cátedra.

Geckeler, J. (1976): *Semántica estructural y la teoría del campo léxico* [1971], Madrid, Gredos.
Guiraud, P. (1979): *La semántica* [1955], México, Fondo de Cultura Económica.
Gutiérrez Ordóñez, S. (1996): *Introducción a la semántica funcional* [1989], Madrid, Síntesis.
Lyons, J. (1989): *Semántica* [1977], Barcelona, Teide.
Miguel, E. de (ed.) (2009): *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel.
Moreno Fernández, F. (1994): *Lecturas de semántica española*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
Otaola Olano, C. (2004): *Lexicología y Semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española*, Madrid, Ediciones Académicas, S.A.
Salvador, G. (1985): *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo.
Seco, M. (1987): *Estudios de lexicografía española* [1967], Madrid.
Trujillo, R. (1979): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra.
Trujillo, R. (1988): *Introducción a la semántica española*, Madrid, Arco/Libros.
Ullmann, St. (1972): *Semántica (Introducción a la ciencia del significado)*, Madrid, Aguilar.

Diccionarios:

LÁZARO CARRETER, F. (1990): *Diccionario de términos filológicos* [1953], Madrid, Gredos.
LEWANDOWSKI, T. (1992): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra.
RAE (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Blecua, J.-M. (1973): *Lingüística y significación*, Barcelona, Salvat-GT.
Bobes, M.-C. (1973): *La Semiótica como teoría lingüística*, Gredos, Madrid.
Bobes, M.-C. (1989): *La Semiología*, Madrid, Síntesis.
Hurford, J.-R & B. Heasley (1988): *Curso de Semántica*, Madrid, Visor.
Kirschner, C. (1981): *Semántica generativa del español*, Salamanca, Almar.
Lyons, J. (1990, 2º ed): *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona, Teide.
Martínez M. et alii (eds.) (2000): *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, Madrid, Clásicas.
Murga, F. (2002): *El significado. Una introducción a la semántica*, Lincom Europa.
Wotjak, G & O. Cuartero (eds.) (2005): *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt, Universitat Leipzig.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos del alumno se realizará a partir del resultado de los ejercicios desarrollados en las clases prácticas y el cumplimiento de las siguientes actividades:

(a) (Evaluación- convocatoria junio/julio) Trabajo individual tutorizado

- Dos trabajos individuales de carácter teórico-práctico —vinculados a los dos bloques temáticos de la asignatura: 70%.
- Evaluación continua: 30% Participación en las clases prácticas (resolución de ejercicios y exposición de las lecturas obligatorias), así como la asistencia y la actuación en las horas de tutoría.

(b) (Otras convocatorias) Examen de carácter teórico-práctico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Tratan de conjugar el rendimiento del alumno en las actividades presenciales y en las no presenciales y hacen referencia a las cuatro competencias básicas trabajadas en la asignatura, así como a las competencias generales y transversales: - CONCEPTUALES (SABER): conocimiento teórico del programa, reflejado en la discusión de conceptos léxico-semánticos, así como en la capacidad crítica para argumentar en cuestiones conflictivas. - PROCEDIMENTALES (SABER HACER): comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos. - ACTITUDINALES (SABER SER / ESTAR): interés en la materia, así como seguimiento de la misma, demostrados en la asistencia y participación en clase, así como a las tutorías. - APRENDIZAJE AUTÓNOMO (APRENDER A APRENDER): estrategias personales de trabajo y técnicas de estudio, búsqueda de información y petición de materiales adicionales. - GENERALES / TRANSVERSALES: expresión oral y escrita en español realizada con propiedad, coherencia y corrección.